## CONTRATACIÓN: Servicio de Digitalización Comercio Proximidad.

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:** Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza. Paseo Isabel la Católica, 2. 50009 Zaragoza. Q5073001I.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del contrato es la contratación del Servicio de Digitalización del Comercio de proximidad, excluido el comercio de alimentación.

El servicio comprenderá el diagnóstico y formación individualizada de los comercios, la digitalización de los productos para su oferta en el canal online que complementa al canal físico, la adopción del comercio electrónico mediante plataformas Marketplace, y la adaptación a los nuevos hábitos de consumo marcados por una sociedad digitalizada mediante la capacitación en habilidades comerciales online. Los lotes son los siguientes:

- Lote 1. Digitalización de 30 comercios.
- Lote 2. Digitalización de 40 comercios.
- Lote 3. Digitalización de 60 comercios.
- Lote 4. Digitalización de 100 comercios.
- Lote 5. Digitalización de 350 comercios.
- **3.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN**: La documentación podrá ser retirada por los interesados en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza en horas hábiles de oficina de 08:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o a través de la página Web, en el Perfil del Contratante. www.camarazaragoza.com.
- **4.-FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**: El plazo para la presentación de ofertas finalizará a las 14:00 horas del **día 17 de diciembre de 2020.**

## **5.- APERTURA DE OFERTAS:**

Sobre nº 1: se efectuará por la Mesa de Contratación en acto que tendrá lugar en el plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Sobres nº 2 y nº 3: Se publicará la fecha en el perfil del contratante de la página web de la Cámara.

6.- PUBLICACIÓN: 16/11/2020.

Zaragoza, a 16 de noviembre de 2020. El Secretario General D. José Miguel Sánchez Muñoz.